



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13958, 184/14291

25/05/2020, 28/05/2020

32828, 34236

AUTOR/A: PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, ha aprobado la oferta definitiva de plazas de Formación Sanitaria Especializada (FSE) después de que el proceso fuera interrumpido por el estado de alarma. La resolución ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el viernes 15 de mayo.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/15/pdfs/BOE-A-2020-5064.pdf>

La Orden SND/411/2020, de 13 de mayo, por la que se modifica la Orden SCB/925/2019, de 30 de agosto, y en la que, previa autorización de la Secretaría General de Administración Digital, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, se establece un procedimiento telemático para la adjudicación de plazas

Un total de 23.560 personas, aspirantes que han superado el punto de corte, están convocadas a esta elección, de las cuales 2.871 son de nacionalidad no española. En el contexto actual se hace imposible la comparecencia física de todos los aspirantes en el Ministerio de Sanidad. La posibilidad de elección de plazas de forma telemática responde a una exigencia de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece la obligatoriedad para todas las administraciones públicas de implantar definitivamente la Administración Electrónica.



La adjudicación telemática de plazas en estas pruebas selectivas no es nueva. En la convocatoria de pruebas selectivas 2004 para el acceso en el año 2005, a plazas de formación sanitaria especializada, ya se incluyó por primera vez que las solicitudes de adjudicación se pudieran realizar telemáticamente. Igualmente, en la convocatoria de pruebas selectivas 2016 para el acceso en el año 2017, las solicitudes de adjudicación de plaza ya se realizaron obligatoriamente de forma electrónica para los aspirantes de las titulaciones de Farmacia, Biología, Química, Psicología y Física. El proceso se desarrolló con normalidad sin que se produjera ninguna incidencia. Hay que recordar que, en la última convocatoria (2018-2019), un total de 1.458 aspirantes realizaron la adjudicación electrónica de plazas sin que se produjera ningún contratiempo en este procedimiento.

El Ministerio de Sanidad ha convocado los actos de adjudicación de plazas de formación sanitaria especializada entre el 25 de junio y el 31 de julio. La Dirección General de Ordenación Profesional publicó la correspondiente resolución donde convoca por titulaciones a todas las personas que han obtenido número de orden en la relación definitiva de resultados. Las personas a las que se adjudique plaza tomarán posesión de la misma entre el 21 y el 25 de septiembre.

El 25 de junio se adjudicaron las plazas de Química, Física, Biología, Psicología y Farmacia.

Los días 26, 29, 30 de junio y 1 de julio, se llevaron a cabo las adjudicaciones correspondientes a Enfermería.

Finalmente, las plazas correspondientes a Medicina se comienzan a adjudicar el 2 de julio y el proceso se prolongará hasta el próximo 31 de julio.

Las personas a las que se adjudique plaza tomarán posesión de la misma entre el 21 y el 25 de septiembre.

Toda la información está disponible en la Web

<https://fse.mscbs.gob.es/fseweb/view/index.xhtml>

Madrid, 13 de julio de 2020

